

Santo Domingo, D. N.
29 de septiembre, 2025

Señor
Luis Abinader
Presidente Constitucional de la República
Su Despacho



Atención:
Secretaría del Consejo Nacional de la
Magistratura

Honorable Señor Presidente:

Nos permitimos ocupar su atención con la finalidad de expresarle que la Junta Directiva de la ALIANZA DOMINICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN, ADOCCO, Asociación sin fines de lucro, organizada de conformidad con la Ley No. 122-05, que regula y fomenta las Asociaciones sin Fines de Lucro, RNC No. 4-01-51026-1, representada por su presidente JULIO CÉSAR DE LA ROSA TIBURCIO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], de este domicilio y residencia, ha decidido unánimemente presentar la candidatura para su evaluación como miembro del Tribunal Superior Electoral, al señor: FREDDY ANGEL CASTRO DIAZ, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], Doctor en Derecho, Licenciado en Ciencias Políticas, maestría en Derecho y Relaciones Internacionales, especialista en Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales, Diplomado de Estudio Avanzado en Sociedad Democrática, Estado y Derecho, académico, por más de 30 años, ex director de la Escuela de Ciencias Políticas y vice decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD y ex suplente de miembro de la Junta Central Electoral.

El Doctor Castro Díaz, es experto en derecho Constitucional, Internacional, Administrativo y Electoral, docente de grado y postgrado, además de consultor nacional e internacional, comprometido con el ejercicio ético y con la institucionalidad.

Constituye un alto honor, presentarle al maestro Castro Díaz, por reunir la capacidad técnica y profesional, para la honrosa posición de miembro del órgano comicial, por lo que solicitamos, que nuestra propuesta sea acogida.

En espera de su atención, queda de usted.


Julio César De la Rosa Tiburcio
Presidente

